Azuar su Compañero; A Fran.co Ximz, Miguel Marz, Joaquin Galera, y à D.n Antonio Monares Alonso, Cirujanos

Pror, y Axente } Por Pror dela Villa, en Granada à D.n Juan Nepomuceno Zegri, y Axente en Madrid à D.n Agustin Sanz Yzquierdo

Fiel del Peso dela Arina } Por fiel del Peso dela Arina à D.n Antonio Librado Lozano

Ministros, y Guardas de Montes } Por Ministros Porteros, y Guardas de Montes à Es Mateo, y Gregorio Lopez, à Pedro Palero y Vicente Moreno, con la consignacion por iguales partes de el Salario consignado por Reglam.to, y por Alg.l supernumerario para las dilig.s que le mandò la R.l Just.a dentro ò fuera del Pueblo, sin consignaz.n de Salario, à Estev.n Lopez

Fiel.s Tarreros } Por fieles Tarreros, en atencion a no haver avido conformidad en sus Mrd.s, y haverlo reducido à votos, resultando de estos igualdad para que exerzan este empleo Fran.co Bernal Guardiola, y D.n Pedro Mariano dela Torre por una parte ambos, y por otra cada uno de por si; Usando el S.r Alc.de mayor de su Regalia, decidiò a favor de ambos, y de consig.te deven estos servirlo con igualdad de Salarios, y emolumentos

Ess.nos de Ayuntam.to } En este Cavildo se hà echo pres.te la Representaz.n de despedida, y Renuncia dela Ess.nia de Ayuntam.to q.e hace el pres.te Ess.no Pedro Bernal Guardiola por medio de Memorial, con una Zertificaz.n q.e acredita el estado de su Salud; Y respecto à q.e para conferir sre esta pretension deve salir el Ynteresado de estas Salas consistoriales, se cerrò este Cavildo, y al pie de ella Resultarà el Acuerdo de sus Mrd.s quienes lo firmaron, damos fee

D.n Cleto Jhartin Cortes D.n Pedro Pablo Polencia